

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

Año LIX

Número 18.488

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACIÓN)
Almería, un mes. 150 pesetas
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERIA
Martes 12 de Marzo de 1918

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta Administración Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad

Número suelto 5 cts.

ACEITE MINERAL

15.000 kilos

Disponibles en mi Almacén

Guillermo Herrera
Almería

Almacenes de maquinaria
y material eléctrico

DROGUERIA EL TRIUNFO

En este nuevo y ya acreditado establecimiento, se expenden a precios muy económicos toda clase de drogas y productos químicos para la farmacia, las artes y la industria, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, pinturas y tintes de todos colores, aceites, barnices, esponjas, brochas y pinceles, CARBURO, ZOTAL y SANITAS, artículos de goma, irrigadores y aparatos ortopédicos, gomas higiénicas de las mejores marcas.
Depósito de las aguas de Lanjarón y Borinés.

Rafael González, Nicolás Salmorán, 3. Puerta de Purchena

MEDIO CUERPO.

AVISO NECESARIO

Periodo electoral terminado

«Aunque solo le quedara medio cuerpo, estaba obligado a llevarlo al Parlamento»
(Frases de Maura)

De estas mal andanzas de la política; de estas idas y venidas de Ministros y ministros, no nos queda nada agradable más que las frases ingeniosas de los políticos.

Desde hace días todos andamos dando calañonazos; los políticos buscando soluciones y el público esperando.

Nadie ha visto el problema con la claridad de Maura, que ha tenido además la fortuna de concretarlo en una frase feliz, que es la que encabeza estas líneas.

Dice Maura, que aunque solo le quedara a García Prieto medio cuerpo, ese medio cuerpo estaba obligado a llevarlo al Parlamento.

La frase ha sido feliz y ese pensamiento quiere decir, que el hombre que ha personificado el principio de la renovación; que ha presidido un Gobierno de concentración; que ha disuelto unas Cortes que muchos querían conservar para evitar los peligros de lo desconocido y que ha dirigido unas elecciones; lo menos que viene obligado es a presentarse ante las Cortes, a dar cuenta de toda su actuación, a rendir un tributo a la representación nacional, a recibir de ella guía e inspiración.

Y tan obligado es ello, que Maura llega a decir que con el cuerpo entero y sino al menos con medio cuerpo, precisa su presencia ante las Cortes. Es decir, que no era posible, no era racional ni justo, hurtar el cuerpo ante la representación nacional, escusando por modo fácil y cómodo la debida explicación a todos los actos realizados por el Gobierno dimisionario, desde Noviembre a Marzo, en esos cuatro meses de zozobra perpetua, en los que se ha vivido muchos años y se han cosechado muchas experiencias.

Era necesario que alguien contestase ante las Cortes a la serie de interrogaciones que nos hemos hecho todos en los pasados meses. Si García Prieto y sus colaboradores no hubieran retirado sus dimisiones; si hubieran abandonado el Gobierno, nadie hubiera podido contestar a tantas preguntas, nadie hubiera podido asumir las responsabilidades y esto en el régimen vigente era peligroso, dejando en perpetua insolvencia al poder público.

Ha sido bien que Maura, ayudando al poder moderador, haya vuelto a los ministros responsables a sus poltronas.

Ellos dirán ante las Cortes lo que han hecho y por qué lo han hecho y después, tomarán las cosas nuevo rumbo, influidas naturalmente, por lo que de las Cortes resulte.

Ya saben los Alcaldes de la provincia que celebradas las elecciones de Senadores, ha terminado el periodo electoral, y por tanto, pueden continuar los apremios pendientes y las obligaciones de diferentes ramos que son necesarias cumplir.

Con tal motivo, el señor Gobernador civil ha dirigido una circular a los Alcaldes, para que inmediatamente devuelvan cumplimentadas las relaciones al Gobernador militar de la revista anual de 1917, que le fueron enviadas el día 3 del actual.

También encarga el señor Giménez-Royo que en lo sucesivo procuren los Alcaldes cumplir cuantos servicios se les encomienden, sino quieren ponerle en el obligado deber de castigar sus negligencias.

Conocemos a la primera autoridad civil y creemos que lo cumplirá.

No es mal amigo el que avisa, dice un antiguo adagio.

A MADRID

En el tren correo regresó ayer a Madrid, como teníamos anunciado, el senador electo por Almería señor conde de Villamonte.

Fué despedido por numerosos políticos y particulares que le dieron un cariñoso adiós de despedida.

El señor conde de Villamonte ha prometido volver dentro de poco, para el día 7 del próximo Abril, en cuya fecha desea asistir a la consagración de Obispo de nuestro paisano don Emilio Giménez.

Notas de subsistencias

Las existencias en provincias

El comisario general de Abastecimientos ha dirigido un telegrama circular a los gobernadores de provincias que aún no han remitido el resumen general de existencias, advirtiéndoles que no tiene justificación el retraso, y puefo que ha transcurrido con exceso el plazo señalado a los alcaldes para cumplir lo dispuesto por esta Comisaría, y las referidas autoridades provinciales tienen atribuciones marcadas para obligar a su cumplimiento, reiteran, en consecuencia la orden de realizar el envío dentro de nuevo plazo de tres días, con el apercibimiento de dar cuenta al Gobierno para que adopte la resolución que proceda, si en

ese tiempo no se recibe el mencionado resumen.

El arroz

Por Real orden publicada en la Gaceta, se fija en 62 pesetas el precio de los cien kilogramos de arroz sin cáscara (blanco corriente), sobre almacén o vagón en los puntos productores.

Las Juntas provinciales de Subsistencias, teniendo en cuenta los gastos de transportes, más un margen de 15 por 100 como beneficio máximo, distribuido entre el almacenista y el detallista, propondrán a la Comisaría de Abastecimientos los precios reguladores que para el arroz deben regir en sus respectivas localidades, sin que puedan ponerse en vigor hasta que por el Gobierno, y mediante propuesta de la Comisaría, se conceda la aprobación, según se determina en la Real orden de 8 del corriente mes, respetándose los contratos anteriores siempre que se venda a precio inferior a la tasa.

Tasa del trigo y del arroz

El señor Silvela, comisario general de Abastecimientos, ha dirigido un telegrama circular a los gobernadores de provincias, llamando su atención acerca de las Reales órdenes fijando la tasa del trigo con carácter general en 40 pesetas los cien kilos, sobre vagón; en 11 pesetas más los de harina, y estableciendo como precio del kilo de pan el mismo de la harina; fijando también la tasa del arroz en 62 pesetas los cien kilos.

El comisario expresa su confianza en que las referidas autoridades harán cumplir sin vacilación alguna las mencionadas disposiciones, castigando enérgicamente cualquiera infracción que los vendedores o compradores intenten cometer.

DESGRACIA EN HUERCAL

UN NIÑO AHOGADO.

En el cortijo del Cura, situado en la Sierra a una legua de Huercal de Almería, ha ocurrido un lamentable suceso.

El niño Francisco Milán Martínez, de dos años de edad, mientras su madre se dedicaba a recoger leña del monte, al intentar correr tras de ella cayó a un algebe, pereciendo ahogado.

Dada cuenta del suceso al juez municipal de aquel pueblo don Luis G. Huertos, éste dió traslado por oficio al de Instrucción, quien ordenó al médico forense señor García García le practicara la autopsia, la cual se verificó, certificando la muerte por asfixia.

Noticias mineras

Registros

Por don Pedro Pardo Díaz, se solicitó ayer en este Gobierno civil la propiedad de 42 pertenencias de mineral de azufre, con el nombre de «El Pardo», paraje denominado Barranco de los Majanos, término de Gádor.

También don Joaquín Cumella Molina, solicitó ayer una demasia a los registros mineros titulados «Ayudate y te ayudaré», número 34.039, y «Si Dios quisiera», número 34.039, de los términos de Gádor y Benahadux.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para hoy

Causa del juzgado de Purchena contra José Pérez Marín, sobre lesiones.—Abogado, don Eulogio Romero; procurador, don Decio Navarro.

Idem de Vélez-Rubio, contra Diego Rosafa Molina, sobre disparos.—Abogado, don Francisco Royra; procurador, don Fernando Escobar.

Idem del Juzgado de Almería, contra Guillermo y Emilio Abad Torres, sobre rapto.—Abogados, don José Serrano y don David

Para curar la anemia
preciso es enriquecer la sangre
harto empobrecida.

Las PILDORAS PINK
purifican y enriquecen la sangre
y curan la anemia.

Estevan; procuradores, don Carlos Giménez Orozco y don Fernando Escobar.

Absuelto.

El día seis se vió en la Sección segunda de esta Audiencia, la causa seguida contra Vicente Lozano Hernández, procedente del Juzgado de Vera, por disparo y lesiones.

La Sala ha dictado sentencia, absolviendo libremente al procesado.

Defendió a éste el Letrado don Mariano López Ibáñez.

Procesamiento.

El Juez de Instrucción ha dictado auto de procesamiento contra don Antonio Villegas Murcia, don Rodolfo Vinas y don Manuel Sánchez Ramírez, por las frases que pronunciaron en el «Triunfo», contra el entonces Alcalde don Francisco Pérez Cordero, en un mitin celebrado el pasado año.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidida por el Alcalde señor Muñoz Calderón, celebró ayer tarde su sesión ordinaria la Corporación Municipal. Asistieron los señores Fuentes González, Moreno Gallego, Naveros, Fernández Burgos, Granados Gil, Moreno Nieto, Pérez Cordero, Pérez García, Muñoz Ocaña, Iribarne, Villegas y Estevan.

Leída y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta de la siguiente

Orden del día

Oficio del señor Administrador de Rentas arrendadas, remitiendo relación de lo recaudado por espectáculos públicos durante el mes de Febrero último.

(Enterados).

—Distribución de fondos para el presente mes.

(Aprobada).

—Acta de concurso para las obras de reformas de las escuelas de niños y niñas de los Molinos de Viento.

(Fué aprobada, a favor de don José Capel Rueda, como mejor postor).

—Informe de la Comisión de Instrucción Pública en escrito de don Manuel Sánchez Rodríguez.

(De conformidad a lo que pide el interesado).

—Acta de concurso sobre desviación de las aguas de las alcantarillas que atraviesan las casas del Inglés.

(Se acordó que nuevamente el Arquitecto municipal tase dichas obras).

—Escrito de doña Luisa Raignón, ofreciendo al Ayuntamiento la venta de un Diccionario español.

(Que Informe la Comisión de Instrucción pública).

—Idem de don Luis Burgos, profesor de la banda de música, pidiendo un mes de licencia.

(De conformidad).

—Proyecto de concesión de pozos filtrantes en la vía pública.

(Se acordó que pase a la Comisión de Hacienda con carácter de urgencia).

—Oficio de don Eduardo Idáñez, empleado de Secretaría, pidiendo un mes de licencia.

(También de conformidad.)

—Informes de la Comisión de Ornato.

(Aprobados).

Después de la orden.

DOS ESCRITOS.

Dióse cuenta de dos escritos,

poniendo que el Presidente de la Comisión celebre conferencias con objeto de llegar a un acuerdo en asunto tan importante.

El señor Fernández Burgos pidió que se instruyera expediente, siendo juez de éste el señor Naveros.

El señor Iribarne propuso que fuera el juez del expediente el señor Alcalde.

(Así se acordó).

LO DEL PESCAO

El señor Alcalde dió cuenta de que se le habían hecho varias proposiciones para la recaudación del impuesto sobre la exportación del pescado.

Se acordó conceder dicha recaudación al postor mas ventajoso que es don Cristóbal Peregrin Carrós, quien ofrece 325 pesetas mensuales.

TELEGRAMA

Leyóse un telegrama del ministro de Instrucción pública señor Silvela, dando las gracias por el que le dirigió el Ayuntamiento, según acuerdo tomado en sesión pública.

RUEGOS

El señor Iribarne pidió que el Ayuntamiento solicitara del ministro de Instrucción pública una pensión para el artista almeriense don Juan Moncada Calvache.

Los señores Pérez Cordero, Granados Gil y Villegas hicieron diferentes ruegos.

Y enseguida se levantó la sesión.

Llegada de un cadáver

En el tren correo de ayer llegó a Almería, en un furgón con arreglo a las leyes sanitarias, el cadáver del joven don Manuel Belver Cano, cuyo fallecimiento ocurrió anteayer en Arjona, a consecuencia de los ataques que padecía.

El difunto, es hijo de nuestro amigo don Antonio Belver Oña, fiscal de la Audiencia de Sevilla y hermano del Registrador de la Propiedad de Arjona, don Antonio.

El féretro, desde la estación fué conducido al Cementerio de San José, en una carroza tirada por cuatro caballos, propiedad del industrial don Antonio Marín, en cuya sagrada mansión recibirá sepultura en la bóveda propiedad de los señores de Pérez Cano.

A la estación fueron a esperar al cadáver y acompañarlo hasta la última morada, numerosos amigos de la familia.

Enviamos a su desconsolado padre y demás familia, la expresión de nuestro sentido pésame, por la desgracia que acaba de experimentar.

Después de comer

es un excelente digestivo tomar una taza café pero que sea completamente puro.

Tomarlo varios días en el Café Suizo.

Dotaciones de los submarinos.

Por el Real decreto del ministerio de Marina, que ha publicado la Gaceta, se crea la Escuela para la instrucción de las dotaciones de los sumergibles, que provisionalmente se instalará en Cartagena, con los submarinos Isaac Peral, A 1, A 2 y A 3, y el buque salvamento, que ya está listo en Holanda para ser trasladado a nuestros puertos.

El personal que ha de embarcar en los submarinos no excederá de treinta años de edad, excepto los comandantes y las clases subalternas, que temporalmente embarcarán hasta los treinta y seis años, respetando las actuales dotaciones hasta que cumplan dos años de embarco.

Los alumnos de la Escuela no excederán, por lo tanto, de los veinticinco años, excepto los oficiales y las clases, que se admitirán, por ahora, hasta los treinta y tres años.

EN EL GOBIERNO

Una visita

Terminada la sesión del Ayuntamiento, los numerosos industriales de la Alhóndiga y labradores, se dirigieron al Gobierno civil, con objeto de visitar al señor Giménez Royo.

Esta autoridad recibió a una comisión a las siete y media, hallándose presente el alcalde señor María Muñoz.

Los visitantes expusieron sus quejas acerca de los obstáculos que les ponen para la exportación de diversas hortalizas que aquí no se consumen.

El señor Giménez Royo les contestó que se ocuparía de ello.

TEATRO

En Variedades

Con motivo del asesinato del detective Ackerton, ha intervenido en la tragedia El gran secreto el célebre Scars, conocido por el Sherlock Holmes americano, personaje que desde anoche presta mayor interés al argumento de la película.

Esto, unido a la ruina del pobre Montgomery, hace que los aficionados a estas sensaciones, experimenten la tristeza consiguiente al ver aún muy lejano el castigo de iniquidad.

Veremos si con Disparo en las tinieblas que se proyecta esta noche, cae algún pájaro de esos de la banda que cante algo claro.

Viajeros.

Ha regresado a Vera, el diputado provincial, don Luis Giménez Canga-Argüelles.

Ayer mañana marchó a Cuevas el senador electo por Almería don Francisco Soler y Soler.

Para Purchena marchó el diputado provincial don Alejo Muñoz Saavedra.

Ha marchado a Málaga el comerciante, don Diego O'Connor.

Para Málaga ha salido el propietario D. Francisco Ortega González, en unión de su señora.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN DOLOR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, abren la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos hemorrágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pidase gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible. De venta en todas las Farmacias

Juzgado Municipal.

Nacimientos.

María de los Dolores Valls Sánchez, Isabel López Fernández, Antonio Amate Nieto, Francisco Gómez Pérez y Antonio Aguirre González.

Defunciones.

Juan Martínez Hernández, María Acuña Hernández, Matias García Sánchez y Manuel Morales Fernández.

Casamientos.

Antonio Diaz Beltran con Francisca Ruano Berenguel, José Morales Rodríguez con María Berenguel Andujar y Miguel Forte Ramirez con Francisca Fernández Martínez.

NUESTRO CLIMA.

Observaciones meteorológicas hechas en el día de ayer:

Table with weather data for morning and evening, including temperature, humidity, barometer, and wind.

Botica Central José Pérez López

del Licenciado José Pérez López. Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas, vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. 15, REAL 15, ALMERIA.

GACETILLAS

Multas municipales.

Ayer fueron multados en el Mercado público los siguientes revendedores:

En CINCO PESETAS Juan Torreblanca, y en una, Antonio López, Juan González y María Galvez, todos por faltas cometidas en el peso.

De la cárcel

A disposición del Juzgado de Instrucción ha ingresado en la cárcel Avelino García Zamora.

Fue decretada la libertad de José González Vera y Gabriel Lloret Colomer.

En muy escaso número

se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tónificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Un hombre ahorcado.

Comunican de Lubrin, que cerca del anejo El Pilar, de aquel término, ha aparecido ahorcado un olivo, un individuo llamado Diego Ramirez Molina (a) Manchego.

Ignórase el motivo de tan fatal resolución.

Se alquilan

unos bajos de reciente construcción, en sitio céntrico, con todos los suelos de mosaicos, cuatro alcobas, sala, comedor, cocina, wáterot y patio de agua. En esta imprenta informarán.

Patatas y pescado.

En la Alhóndiga había ayer depositados 572 sacos de patatas al precio de 48 y 50 pesetas los 46 kilos de las coloradas y 40 y 42 las blancas.

En el Mercado entraron para su venta, 1.124 kilos de pescado.

Claret, Royal Claret y Diamante

de Bodegas Franco Españolas de Logroño, son vinos Rioja selectos

Sebre un robo.

Ayer dimos una noticia relacionada con el robo de varios efectos en la fábrica conocida por la del Perdigonero, situada en los Molinos de Viento, y eu ella se causaba como autor del hecho a Manuel López Martínez, hermano de la dueña de los citados efectos.

Ayer se presentaron ambos en esta redacción manifestando no ser cierto que Manuel sea el autor del robo.

Nosotros dimos la noticia porque la tomamos de un oficio que le Guardia civil del puesto de los Molinos de Viento dirigió al Gobernador de la provincia.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 5

Obra nueva

TRACOMA

por el doctor Manuel Marin Amat Oculista del Hospital provincial de Almería.

Con un prólogo del Excmo. señor Dr. D. Manuel Martín Salazar

Inspector general de Sanidad. Precio, 3,50 pesetas. De venta, en la librería Lacoste, Castelar, 2, Almería.

¡PARRALEROS!

Estar seguros en que mis ingertos no degeneran, que son del más abundante y exquisito fruto y que si todos los demás tuviesen en sí lo que los míos, no existiría la desconfianza que hay de los ingertos en general.

A quien lo desee puedo dar pruebas satisfactorias.

Juan Abad Verdugay.—Pechina.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

LOTERIA NACIONAL

Madrid, 11

En el sorteo verificado hoy en Madrid, han salido premiados los números siguientes:

Premio mayor, con 120.000 pesetas,

2.613,

en Pamplona y Granada.

Segundo, con 65.000 pesetas,

5.070,

en Burgos y Barcelona.

Tercero, con 25.000 pesetas,

20.144,

en La Línea y Zaragoza.

Con 2.000 pesetas, 16.734, en Cartagena y Bilbao.

1.399, en Santander y Madrid.

2.478, en Santander y Barcelona.

20.055, en Coruña y Bilbao.

23.163, en Antequera y Bilbao.

3.664, en Zalema la Real y Madrid.

6.195, en Torrelavega y Madrid.

19.299, en Madrid y Bilbao.

12.743, en Málaga y Cádiz.

13.727, en Barcelona.

Informes de la guerra.

Madrid, 11.

Parte francés.

El comunicado oficial recibido de París dice:

En el Aisne dimos varios golpes de mano con éxito.

En la Champagne y a la izquierda del Mosa continúan los violentos ataques de los alemanes, los que rechazamos.

En Lorena, los americanos hicieron varias excursiones.

Parte alemán

Dicen de Berlín en un comunicado oficial:

En Flandes hicimos algunas incursiones, haciendo prisioneros y cogiendo varias ametralladoras.

Comprobamos que en la Catedral de Reims han sido instalados puestos de tiro.

En Oriente, aparecieron bandos enemigos al Noroeste de Kiev.

Parte italiano

Desde Roma comunican lo siguiente en un despacho oficial:

Los aviones enemigos bombardearon a Nápoles.

Los explosivos causaron algunas víctimas, incluso siete refugiados en los hospitales.

OTRAS NOTICIAS

Madrid 11

Declaraciones de García Prieto.

El Presidente del Consejo señor marqués de Alhucemas, ha hecho hoy extensas declaraciones, justificando que en la prensa determinados políticos se ensañan.

El importante sector de la opinión y los periódicos—ha dicho—pedían una amplia concentración, presidida por el señor Maura, lo cual yo la veía con gran satisfacción, y ofrecí hasta el concurso personal de mis amigos.

El señor Maura opinaba que si guiera yo en el Poder, aunque solo fuese medio cuerpo.

Además,—siguió diciendo—el señor Dato rechazaba las concentraciones y el conde de Romanones no consintió que el señor Jimeno representara al Gobierno, apesar de que anticipadamente aprobó en blanco las reformas militares.

Yo entendía—continuó el señor García Prieto—que servía a la Patria, a la Monarquía, a la libertad, al poder civil y a las izquierdas, sacrificando la popularidad y conjurando cuanto pude para que obrase el Parlamento, y en él se discutiera todo y se concediera la amnistía, evitando que fuese al advenimiento de los militares.

Por último dijo el señor García Prieto que el porvenir lo juzgaremos en justicia.

Estadística senatorial

Según los datos oficiales que han sido facilitados en Gobernación acerca de la elección de senadores, han triunfado los siguientes:

Demócratas, 46.

Romanonistas, 16.

Albistas, 16.

Liberales independientes, 6.

Conservadores, 46. Mauristas, 8. Ciervistas, 8. Regionalistas, 8. Jaimista, 5. Integristas, 2. Obispos, 9. Independientes, 1. Católicos, 1.

Actitud ratificada.

Aunque se hubo anunciado que hoy se celebraría una reunión en el domicilio del señor conde de Romanones, este lo negó hablando con los periodistas.

El conde se ratificaba en su actitud.

Confirmó que el señor Jimeno le escribió una carta fundamentando su decisión y que le contestó inmediatamente discrepando de su decisión.

Animación.—Villanueva dice...

Los círculos políticos se hallaban hoy muy animados, con motivo de la solución dada a la crisis. Los periodistas conversaron con el señor Villanueva.

Este insinuaba la posibilidad de su reelección, suponiendo que renunciara el señor conde de Romanones.

Al hablar así se refería a la presidencia del Congreso.

Romanones recitando

En la entrevista que el rey celebró con el conde de Romanones, éste recitó los versos de Calderón que dicen:

Al rey, hacienda y vida deben darse, pero no el honor...

El rey le atajó diciendo:

—Déjame de clásicos.

Visita a Jimeno

Varios generales y oficiales de la Armada visitaron esta tarde al ministro de Marina señor Jimeno, con objeto de felicitarle por su patriotismo y adhesión.

El señor Jimeno, muy emocionado, agradeció las frases que le dirigieron los visitantes.

Ha declarado que tiene la firme convicción de que cumplió con su deber, prestando un gran servicio al partido liberal.

Manifestó que en las Cortes dirá muchas cosas, y además se congratula de la carta afectuosísima que le había enviado el conde de Romanones.

Dimisiones reiteradas

Los señores Martínez Ruiz (Azorín) y Aparicio han reiterado sus dimisiones.

Se ignora la actitud que adoptarán los elementos romanonistas.

BOLSA

4 por 100 interior. 77.50
5 por 100 amortizable. 95.30
4 por 100 amortizable. 86.00
París a la vista. 70.25
Londres a la vista. 19.07

Conferencia.—Manifestación—Vivas.—Detenciones.

El doctor Medinaveitia ha dado una conferencia en el Ateneo sobre los problemas militares.

En principio se dijo que acudirían a la conferencia los oficiales del Ejército, pero ello no se confirmó.

A la salida, los ateneístas organizaron una manifestación, dando gritos y vivas a las instituciones civiles.

Intervino la policía, disolviendo a los manifestantes.

Se practicaron algunas detenciones, pero a poco los detenidos fueron puestos en libertad.

El Consejo de hoy

Esta tarde se ha celebrado Consejo en la Presidencia.

Su duración fué de cuatro horas.

Al entrar el señor La Cierva dijo a los periodistas que reinaba tranquilidad y esperaba que durara un año.

En la reunión se cambiaron impresiones acerca del Mensaje, el cual se ultimaré en el Consejo próximo.

El señor García Prieto encargó a los ministros estudien la situación del personal de cada departamento, para mejorarles y compensarles por la carestía de los víveres.

Se examinaron las estadísticas de los aceites y los forrajes para tasarlos.

Se aprobó la tasa del cemento. Así mismo se aprobó un expediente de libertad condicional del fuero de Guerra.

Otro relativo a los préstamos

del Banco de España para la industria corchotaponera.

Otro modificando las labores de cerillas; y

Otro referente a la distribución de fondos del mes actual.

Aplausos de Dato

El señor Dato aplaude la lógica solución de la crisis.

Lo ilógico—dice—hubiese sido el haber disuelto el Gabinete, eludiendo las responsabilidades contraídas.

Negativa de Alba

Esta tarde el señor Alba hablando con los periodistas, negó que él vacilara en defender el fuero parlamentario. Lo que precisaba—decía—era evitar el choque entre los elementos militares y civiles.

Censuró al marqués de Alhucemas que se apresurase a dimitir al conocer la nota del señor La Cierva.

Afirma que ayer obtuvo 16 senadores y que el conde de Romanones también se adjudica 16.

Las juntas militares

Se sabe que la reunión de las Juntas militares obedece a preguntar al señor La Cierva si aquellas se disolverán, o que en caso de subsistir si dejarán de actuar.

Algunos cuerpos como los de Ingenieros y Estado Mayor son favorables a la disolución.

La mayoría son partidarios de que subsistan, pero suspendiendo su actuación.

El Consejo de Estado

Se ha reunido hoy el Consejo de Estado.

Resolvió que en el aumento del capital del Banco de España entiendan las Cortes.

Se aprobó un crédito de diez millones de pesetas con destino a la adquisición de carbón para la escuadra.

El rey y los periodistas

Al salir el rey de Palacio conversó con los periodistas, a quie-

nes les dijo que ya podían descansar.

Los periodistas le dieron la enhorabuena al rey.

Entonces don Alfonso replicó: Trabajo ha costado.

Fallecimiento.

Hoy ha fallecido en esta corte el maestro de armas don Pedro Carbonell.

PERPEN.

Un recibimiento

Sorbas 11, a las 18.55.

Al paso por este pueblo, en dirección a Cuevas, del senador electo don Francisco Soler, fué recibido por las autoridades y la banda de música, quienes dieron vivas al señor Silvea.

El recibimiento resultó entusiasta, reinando mucha alegría.

El Correspondal.

Cerveza

ESTRELLA ROJA

es la mejor

NO DE V.MÁS VUELTAS A SU CABEZA



LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO. ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFICOS EXTRANJEROS!!!

BOAS PLUMA

Acaba de llegar un estenso y variado surtido en el nuevo Establecimiento de paquetería y quincalla

de Francisco Escamez Morales

Plaza de Nicolás Salmerón, 3.

Casas desalquiladas

Table with columns: CALLE, Número, PRECIO (Pesetas, Cts.), RAZON. Lists various streets and their rental prices.

PLATA CHRISTOFLE

Magníficos artículos de fantasía y cubiertos de varios modelos. Venta exclusiva para Almería y su provincia.

Casa Ferrera, Martínez Campos 17 y 19.

ESCUELA MILITAR OFICIAL DEL TIRO NACIONAL DE ESPAÑA

(Única autorizada en la provincia)

Los reclutas de cuota de 1918 y los del CUPO DE INSTRUCCIÓN próximos a incorporarse a Cuerpo, pueden obtener en ella el CERTIFICADO DE APTITUD indispensable para reducir el tiempo de permanencia en filas.

Informes y matrícula, domicilio de la Escuela, Infanta número